

Fideicomiso Ingenio San Miguelito

Comunicación sobre el Progreso 2015

3er Informe





Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Adolfo Aguirre Muñoz
Gerente General

Francisco J. Viveros Trejo
Secretario General Sección 26 STIASRM

Tomás Chagollan Castro
Gerente de Recursos Humanos

Juan Valdés Del Rosal
Gerente Administrativo

Fernando Ibarra Peraza
Superintendente General de Campo

Jaime Hernández Manzo
Superintendente General de Fábrica



**Un sincero agradecimiento a todos los Colaboradores que
hicieron posible este Informe 2015**



Fideicomiso Ingenio San Miguelito
Km. 2 Carretera Córdoba-Amatlán S/N
Colonia Buenavista,
Córdoba, Veracruz, México.

C Mensaje del Gerente

Nuestra Empresa

- ◆ Historia
- ◆ Nuestros Grupos de Interés

Nuestro Pensamiento Organizacional

- ◆ Misión
- ◆ Visión
- ◆ Valores y Principios
- ◆ Sistema de Gestión Integral

Nuestro Compromiso

- ◆ Derechos Humanos
- ◆ Normas Laborales
- ◆ Medio ambiente
- ◆ Anticorrupción

O Conclusiones

Mensaje del Gerente

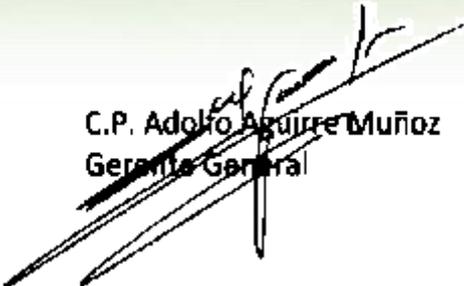


Para Fideicomiso Ingenio San Miguelito, es muy grato presentar nuestro tercer Informe de Comunicación sobre el Progreso, documento que resume las principales acciones comprendidas desde octubre 2014 a Septiembre 2015 en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Durante este periodo, hemos trabajado para mantenernos alineados con los principios del Pacto Mundial y continuamos emprendiendo acciones permanentemente con el apoyo incondicional de nuestra Dirección General del Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero, a quienes de manera muy especial agradecemos su esfuerzo y dedicación en tiempo, para darle a Fideicomiso Ingenio San Miguelito el direccionamiento y seguimiento oportuno, a todo nuestro equipo de trabajo quienes contribuyen con cada tarea para el logro de los resultados y a nuestros Clientes quienes confían en la calidad e Inocuidad de nuestra azúcar estándar.

Este informe se elaboró conforme a los estándares de la guía del Pacto Mundial, al cual nos adherimos en el año 2012, y con lo que buscamos promover el cumplimiento de los diez principios en sus cuatro áreas: Derechos Humanos, Normas Laborales, el Cuidado del Medio Ambiente y Anticorrupción, sabemos que aún nos falta mucho camino por recorrer, pero tenemos el impulso necesario para continuar en la senda de la mejora continua.

Hoy ratificamos nuestro compromiso con el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial, con la implementación de acciones para conseguir la mejora de cada uno de los ejes temáticos y con la búsqueda del bienestar de todos los involucrados en nuestro proceso productivo, así como el cuidado del medio ambiente.


C.P. Adolfo Aguirre Muñoz
Gerente General

Historia



139 años de Experiencia

Somos una empresa agroindustrial dedicada a la transformación de la caña de azúcar, para la producción y comercialización de azúcar estándar, nos distinguimos por trabajar a favor de la comunidad, medio ambiente, desarrollo económico y sustentable para nuestra empresa y país, nuestra ubicación geográfica es privilegiada, constituye un polo de desarrollo de la región en el ámbito industrial, laboral y social generando para el año 2015 un total de 451 empleados, de los cuales son empleos directos en las áreas administrativas y de producción.

Fideicomiso Ingenio San Miguelito cuenta con una superficie de cultivo de 7,410.86 hectáreas; siendo propiedad de 3416 productores de caña integrados en dos organizaciones cañeras CNC y CNPR, además de contar con productores libres.

Dada la antigüedad del Ingenio, se han renovando equipos instalados que han permitido mejorar la molienda, no consumir combustóleo y mitigar la contaminación por partículas suspendidas, disminución del ruido, así como la reducción del uso de agua, esto se ha logrado bajo la administración del Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero.



Nuestros Grupos de Interés



Colaboradores: Fortalecer las buenas relaciones laborales basadas en la confianza, respeto y compromiso para servir a los demás.



Clientes: Satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes y garantizar que nuestra Azúcar cumpla con los más altos estándares de calidad e inocuidad.



Gobierno: Cumplir fielmente con las obligaciones y compromisos adquiridos con las entidades gubernamentales de orden federal, estatal y municipal.

Proveedores: Optimizar la utilización de los recursos mediante controles estrictos aplicados a todos nuestros proveedores para preservar la transparencia en todos los procesos.



Comunidad: Nuestro compromiso es mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades.

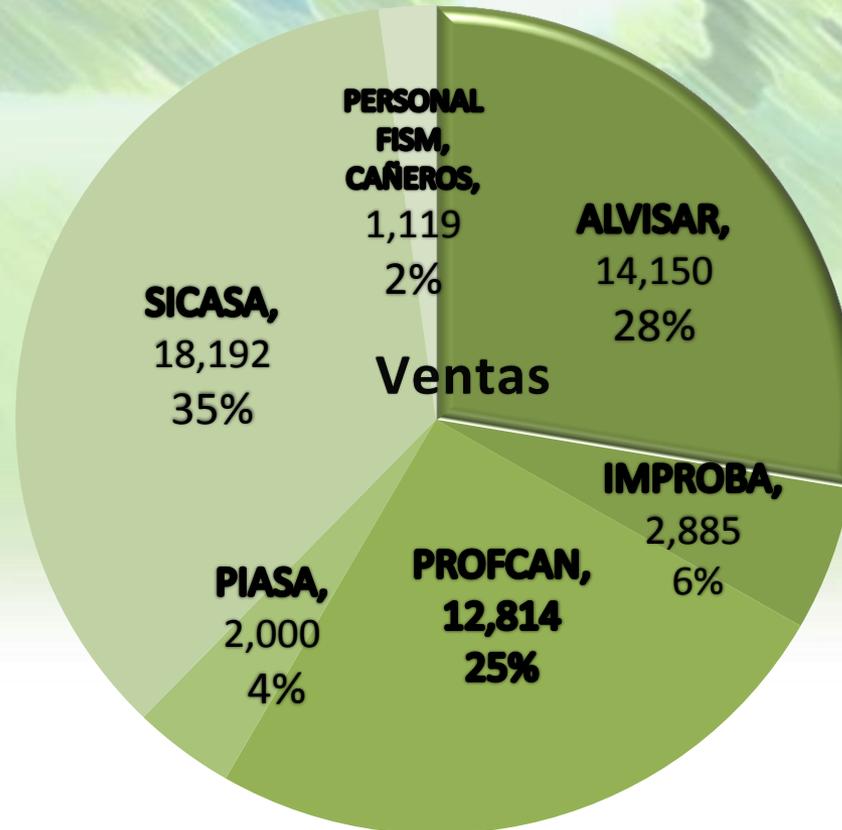
Nuestro Grupo de Interés CLIENTES



Para Fideicomiso Ingenio San Miguelito, la satisfacción de nuestros Clientes es un compromiso permanente, asegurándonos de brindar:

Comunicación.-Accesibilidad.-Cortesía.- Profesionalismo.- Capacidad de respuesta.

El Liderazgo de la Gerencia General, se refleja al impulsar a todo su equipo de trabajo hacia la atención y servicio a nuestros Clientes como parte de la estrategia que marca la diferencia, a continuación se muestra la grafica de las ventas de la zafra 2014-2015.



Nuestro Pensamiento Organizacional



Disponemos de un buen equipo humano calificado y con la experiencia requerida, los pilares en los que hemos fundamentado nuestra empresa, son un compromiso interno de cada uno de nuestros colaboradores, para brindar a nuestros clientes la atención y calidad e inocuidad de nuestra azúcar estándar.



Misión

“Satisfacer las necesidades energéticas y endulzantes de los clientes nacionales e internacionales, con azúcar estándar de caña; garantizando con ello la fuente de trabajo y la rentabilidad; cuidando el entorno ecológico y el bienestar social”.

Visión

“Ser una empresa líder, competitiva y rentable, comprometida con un mercado globalizado, con prestigio a nivel internacional avalado por nuestra experiencia”.

Valores

Honestidad
Compromiso
Familia

Principios de la Organización

Equipo
Calidad
Inocuidad

Sistema de Gestión Integral



La empresa mantiene implementando y certificado un Sistema de Gestión Integral conforme la Norma ISO 9001:2008 y FSSC 22000:2010 que incluye, entre otros, procedimientos para garantizar las condiciones de seguridad e higiene ocupacional en el ambiente de trabajo y la adecuación de su infraestructura, sus mecanismos de control (auditorías internas y externas), así como las acciones preventivas y correctivas necesarias; aplicable tanto a empleados como a terceros, del mismo modo nos direccionamos hacia el logro de obtener el Certificado de Industria Limpia, cabe hacer mención que en el mes de mayo se realizó la primera auditoria ambiental.

ISO 9001:2008



FSSC 22000



Número de acreditación N° 21/12.
Acreditado a partir de 2012-11-06.

No. de Certificado MX15-171



Nuestro Compromiso



Derechos Humanos



Calidad e Inocuidad del Azúcar

Salud, Seguridad
Desarrollo del Personal

Comportamiento Ético

Social

Económico

Anticorrupción



Rentabilidad

Eficiencia

Normas Laborales



Leyes, Normas y Reglamentos

Ambiental

Comunidad

Medio Ambiente



Protección del Entorno



Filosofía de trabajo



Como filosofía de trabajo nos basamos en la integración, colaboración y eficacia del grupo de trabajo para lograr los objetivos y propósitos en común, fundamentados en la premisa de hacer las cosas bien, con los mejores métodos posibles para generar el mejor resultado, respetando los derechos humanos, reafirmando los mismos con nuestro compromiso al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial.

Se tiene un acuerdo con el Sindicato para apoyar a los hijos de nuestros trabajadores y cuentan con herramientas para desempeñar su oficio o profesión por lo que la empresa donó 5 Lap tops, 37 becas y un monto total pagado en el último año por \$1, 390,744.69 en estímulos financieros a los alumnos con alto promedio de calificación en los niveles de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad para apoyar la continuidad de sus estudios.



Seguridad Industrial



Nuestra área de Seguridad Industrial, tiene funciones específicas de prevención de riesgos, monitoreo, capacitación y provisión de Equipos de Protección Personal (EPP), que nos permite Identificar los principales riesgos que podrían impactar en la seguridad de los colaboradores, clientes y proveedores.

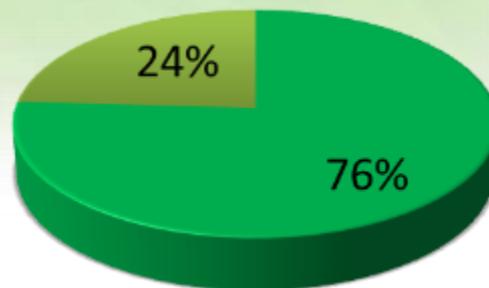
Para detectar los factores de riesgo existentes en cada área de la empresa, se realizan recorridos conjuntamente con la Comisión Mixta Única Obrero-Patronal, con la finalidad de evitar posibles accidentes y así salvaguardar la integridad física de los trabajadores.

Una vez identificado el riesgo se realiza un plan de acción para eliminar los accidentes en el trabajo durante su operación y facilitar el logro de nuestros objetivos.

Éstos, se encuentran alineados con el direccionamiento estratégico y se identifican para nuestro sistemas de gestión integral: calidad, inocuidad, seguridad y ambiental.

Plan de Acción de Actividades

Solucionado 76% Pendientes 24%



Gestión de Riesgos

Programa Preventivo en Seguridad e Higiene del Trabajo “PREVENIMSS”, realizado en conjunto con el Departamento de Seguridad Industrial y el Instituto Mexicano del Seguro Social con personal especializado en seguridad en el trabajo, que consiste en lo siguiente:

- a) Detección y evaluación de los riesgos de trabajo que existen en éste centro de trabajo.
- b) Adopción de medidas preventivas para el control de los factores de riesgo.
- c) Capacitar y actualizar a directivos y mandos intermedios con el fin de promover la seguridad en todos los niveles.



Estudios Realizados:

- Polvos totales de bagazo de caña
- Ruido (dosimetría)
- Iluminación



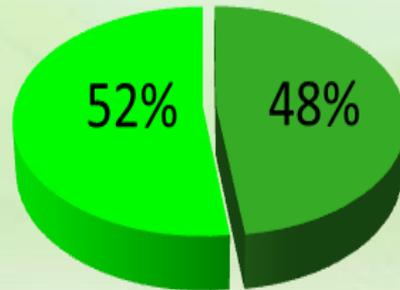
Salud Integral



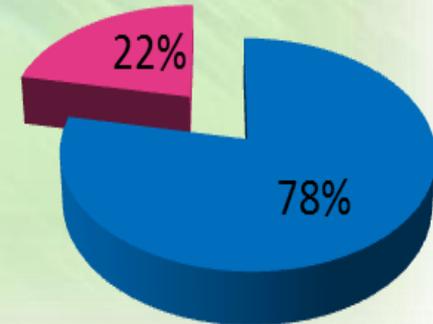
Como cada año, se realizó la Caravana de la Salud “PREVENIMSS” en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social y departamento Médico de esta factoría, cuyo objetivo principal es brindar herramientas para fortalecer la prestación de servicios de salud integral al colaborador y a su familia, respeto por la dignidad y confidencialidad, acordes con los derechos y deberes del trabajador.



Colaboradores
Asistieron vs No Asistieron



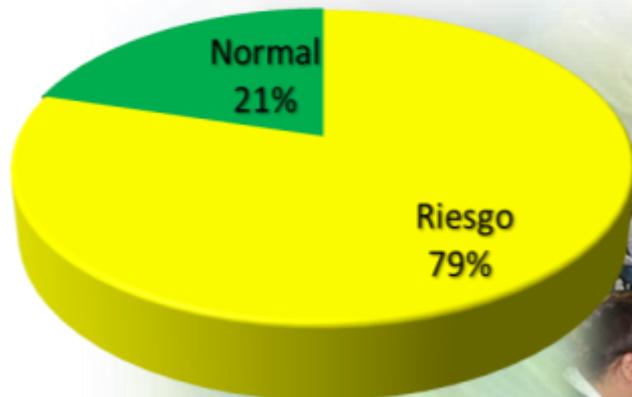
Genero
Femenino Masculino



Resultados de la Caravana de Salud



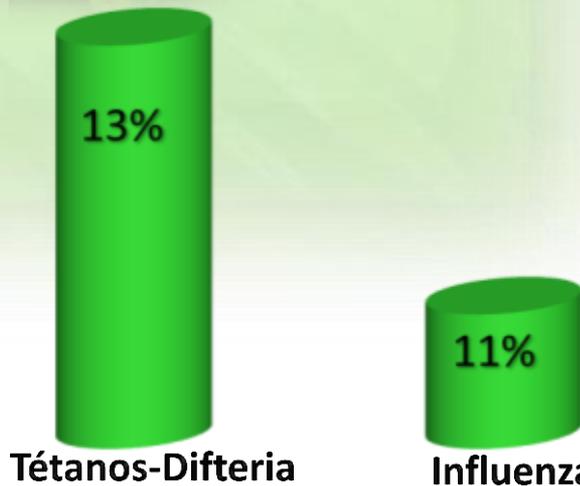
Medición de Cintura



Estado Nutricional

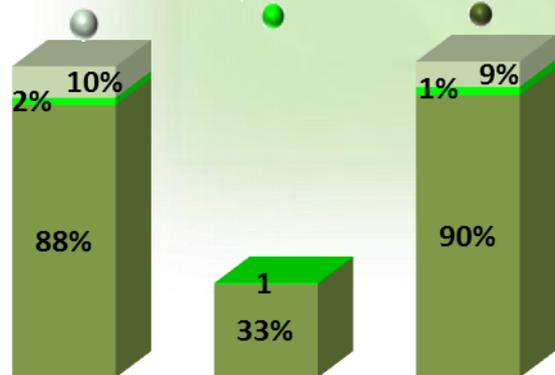


Vacunas



Detecciones

Normales Sospechosos Cuadro Clínico

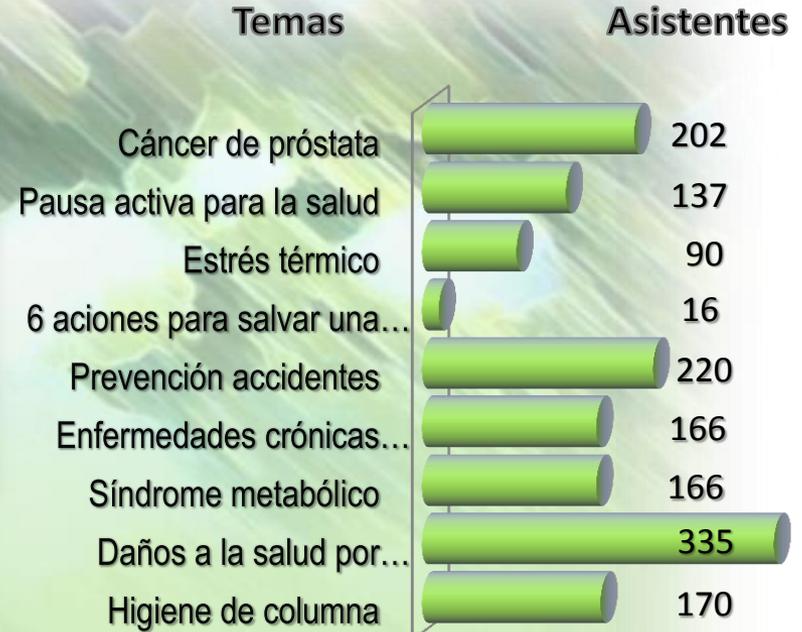


Glucemia Colesterol Hipertensión



Difusión de la Salud

Temas que se trataron; higiene de columna, daños a la salud por alcoholismo, síndrome metabólico, enfermedades crónicas degenerativas, accidentes 6 acciones para salvar una vida, estrés térmico, cáncer de próstata.



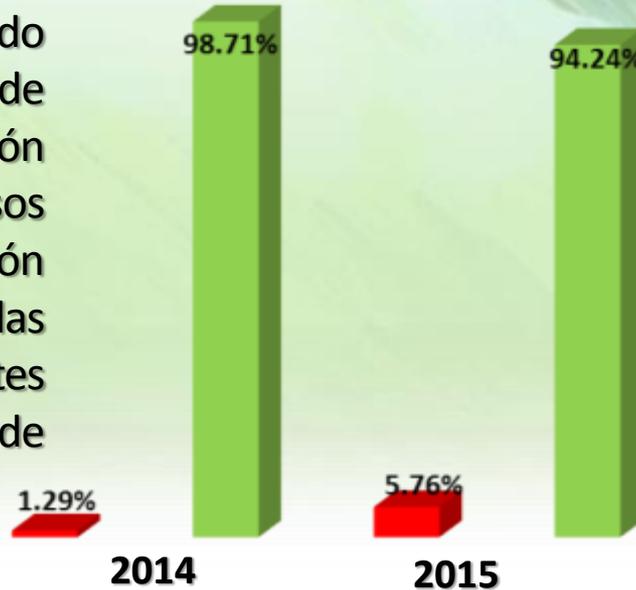
Salud Preventiva

Durante todo el año se propician medidas para facilitar la detección y atención oportuna de calidad en los consumidores de sustancias adictivas, mediante campañas preventivas a través de la entrega de folletos en sus sitios de trabajo así como pruebas aleatorias de alcoholímetro en todas las áreas, realizadas en presencia de un Representante Sindical y/o miembro de la Comisión Mixta Única (CMU), el Supervisor de Personal en Turno y Seguridad Industrial.

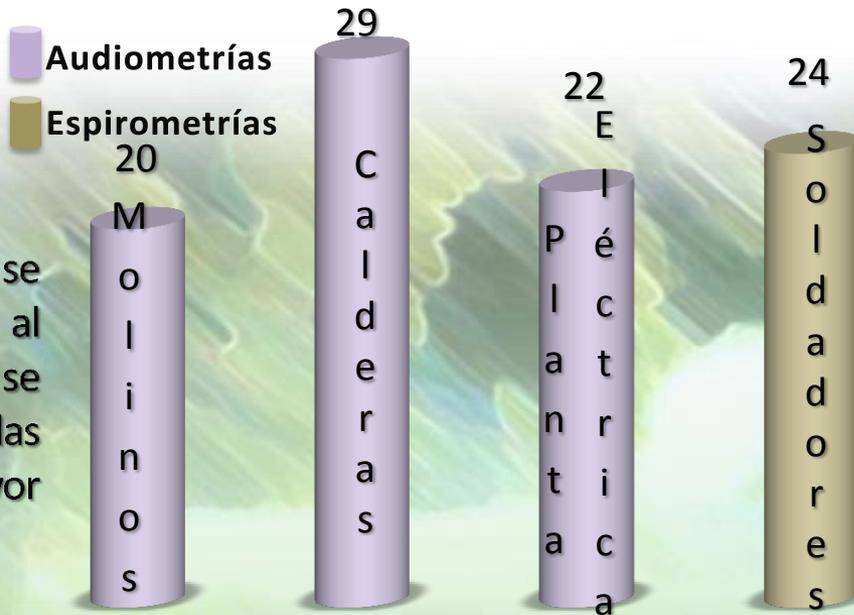


El personal que es detectado bajo el influjo de cualquier droga o alcohol, es retirado inmediatamente de su área de trabajo y se pone a disposición del Gerente de Recursos Humanos, para la aplicación de sanciones o las medidas correctivas correspondientes de acuerdo al código de conducta.

Resultado de las Pruebas Positivos vs Negativos



Estudios Especializados



Éstos estudios se le realizaron al personal que se encuentra en las áreas de mayor riesgo.

Campaña de Salud Visual



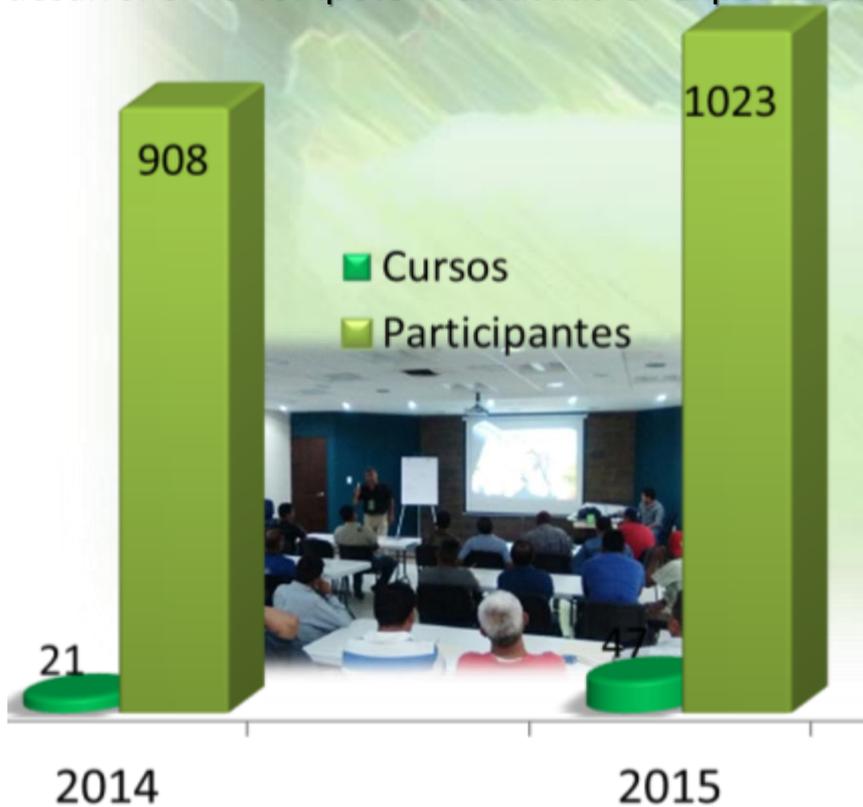
Revisiones realizadas	70
Lentes entregados	46
Diagnóstico: Astigmatismo/Miopía -Miopía	

Capacitación Continua



Una de las áreas de nuestro modelo de gestión en Responsabilidad Social, es la de relación con los colaboradores que tiene como objetivo potenciar su competitividad a través de la capacitación permanente.

A través de una Matriz de Capacitación se determina quién o quiénes tomarán la capacitación específica de acuerdo a las necesidades de la empresa, para formar a los colaboradores y que desarrollen la competencia basada en Experiencia, Habilidades, Escolaridad y Capacitación.





Capacitación para Brigadas de Emergencia

Como parte de su entrenamiento, podemos señalar la planeación y diseño de rutas de evacuación, primeros auxilios, prevención y lucha contra incendios, planes de emergencia, señalizaciones y simulacros.

Simulacro contra incendio, primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, en éstos ejercicios se mide la efectividad de la operación, la capacidad de; personal, equipo instalado y la de respuesta. El objetivo es tener todos los elementos que coadyuvan a que en los primeros cinco minutos del conato se solucione el problema.



BRIGADAS DE EMERGENCIA
 Las brigadas de emergencia son grupos de trabajo, cuya función es actuar con rapidez en caso de emergencia, para garantizar el cumplimiento eficiente de la acción requerida. Como parte de su entrenamiento, podemos señalar la planeación y diseño de rutas de evacuación, primeros auxilios, prevención y lucha contra incendios, planes de emergencia, señalizaciones y simulacros.

DEFINICIONES
 Fuego: Es la oxidación rápida de los materiales combustibles con liberación de luz y calor.
 Incendio: Es el fuego que se desarrolla sin control en tiempo y espacio.
 Lugar seguro: Es la zona o área seleccionada e identificada dentro o fuera del centro de trabajo, que sea adecuada y segura para que el personal pueda refugiarse como zona de protección, en caso de alerta y evacuación, de acuerdo con la naturaleza del tipo de actividad y emergencia.

Tipos de Emergencia
 1.- Incendio
 2.- Explosión
 3.- Terremotos y sismos
 4.- Derrame de materiales peligrosos
 5.- Fallos de energía
 6.- Fugas



PRIMEROS AUXILIOS
 Los primeros auxilios es el conjunto de acciones que se realizan para aliviar el sufrimiento de una persona que sufre una lesión o enfermedad, hasta que pueda recibir asistencia médica profesional.

PRIMEROS AUXILIOS
 1.- Evaluación inicial del paciente.
 2.- Atención de emergencia.
 3.- Evaluación secundaria del paciente.
 4.- Atención de emergencia.
 5.- Evaluación terciaria del paciente.
 6.- Atención de emergencia.

SEÑALIZACIONES
 1.- Señalización de evacuación.
 2.- Señalización de primeros auxilios.
 3.- Señalización de incendio.
 4.- Señalización de emergencia.
 5.- Señalización de seguridad.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.



PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION
 1.- Identificar el lugar de trabajo y el tipo de actividad.
 2.- Identificar el tipo de emergencia que puede ocurrir.
 3.- Identificar el tipo de evacuación que se requiere.
 4.- Identificar el tipo de rutas de evacuación que se requieren.



INGENIO SAN MIGUELITO
 BRIGADA CONTRA INCENDIO,
 PRIMEROS AUXILIOS,
 EVACUACION Y RESCATE

INGENIO SAN MIGUELITO
 BRIGADA CONTRA INCENDIO,
 PRIMEROS AUXILIOS,
 EVACUACION Y RESCATE

INGENIO SAN MIGUELITO
 BRIGADA CONTRA INCENDIO,
 PRIMEROS AUXILIOS,
 EVACUACION Y RESCATE



Mejora Continua



Fideicomiso Ingenio San Miguelito siempre encaminado a la mejora continua, en el presente año remodeló su Sala de Capacitación cuyo objetivo fue establecer una Infraestructura adecuada, cumplir con los requerimientos normativos vigentes como: Iluminación, Ventilación y Ergonomía. (con una inversión total de \$849,578.31)

Antes



Ahora



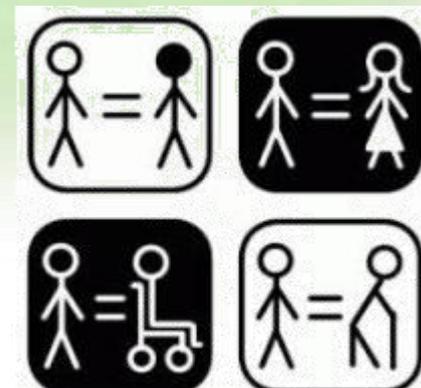
Normas Laborales

PRINCIPIO 3: Libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4: Promover la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

PRINCIPIO 5: Erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6: Promover la eliminación de la discriminación en el empleo y ocupación.



Libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Se mantienen relaciones constantes y fluidas con el Sindicato de Trabajadores de la Sección 26, cumpliendo fielmente los aspectos legales que regulan esta relación. En función de ello se respeta la libre actividad de la representación gremial en esta Factoría, garantizando en todos los casos el cumplimiento de los beneficios correspondientes.

Los Delegados Sindicales y los miembros de la Comisión Mixta están ajustados en su representatividad a lo establecido por la legislación vigente aplicable. En todos los casos se mantiene relación directa con los distintos responsables de sectores operativos y no operativos, coordinado ello por la Gerencia de Recursos Humanos, con reporte directo a la Gerencia General.

El 1° de mayo del 2015, cambio el Comité del Sindicato Sección 26.





Libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Laboramos acorde con la reglamentación del Contrato Ley de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

Respetamos el derecho de los trabajadores a negociar colectivamente y a ser miembros de la sección del sindicato local.

De acuerdo a los principios y valores dictados por nuestro Código de Ética y Conducta, se están realizando mejoras en los servicios básicos de los colaboradores, como es el caso de la remodelación de la sala de capacitación antes mencionada.

P
A
S
A
D
O



P
R
E
S
E
N
T
E



Prestaciones Laborales



Fondo de Ahorro	No aplica	100% Personal Sindicalizado del 6.85% salario 50% Personal No Sindicalizado del 14.4% salario
Aguinaldo	15 días	34 días
Prima vacacional	25% sobre 6 días	65% Sindicalizado 50% No Sindicalizado
Gratificación calificable según desempeño	No aplica	0.6% sobre producción Personal Sindicalizado 30 días de sueldo Personal No Sindicalizado
Presencia física	No aplica	6 días
Seguro de vida	No aplica	24 meses de salario

Nos apegamos a las leyes vigentes en el País y las requeridas por esta Factoría

- ✓ Contrato Colectivo de Trabajo
- ✓ Ley Federal de Trabajo
- ✓ Código de Conducta

No al Trabajo Infantil

Nos comprometemos con la abolición del trabajo infantil y promovemos que los niños sigan estudiando, otorgando computadoras personales a los hijos de los Colaboradores Sindicalizados con mejores promedios

✓ No se contrata a menores de Edad.



En el Fideicomiso Ingenio San Miguelito, se garantiza la seguridad e integridad personal en el trabajo, el bienestar y el acceso a la educación básica, y se respetan las normas protectoras de carácter laboral y los derechos de las niñas y niños, en base a nuestra Política sobre Contratación y la erradicación del trabajo de menores de edad.

Fideicomiso Ingenio San Miguelito contrata con proveedores legalmente constituidos, respetuosos de los derechos humanos fundamentales, el medio ambiente, los estándares laborales, la lucha contra la corrupción y el cumplimiento de las normas legales vigentes que comprenden, entre otras, las correspondientes a salud y seguridad de los empleados y la prohibición del trabajo infantil.

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN Y
TRABAJO DE MENORES DE EDAD

Código: POL-RH-01
Revisión: 01

Fecha: 18/Septiembre/2012
Página: 1 de 1

Política sobre Contratación y el Trabajo de los Menores de Edad en el Fideicomiso Ingenio San Miguelito.

En el Ingenio San Miguelito se garantiza la seguridad e integridad personal en el trabajo, el bienestar y el acceso a la educación básica, y se respetan las normas protectoras de carácter laboral y los derechos humanos de los trabajadores menores de edad.

En ningún caso se contratarán o realizarán trabajos para el Ingenio, personas menores de 16 años.

El Ingenio no utilizará o contratará a menores de 18 años y mayores de 16 años que no hayan terminado su educación obligatoria correspondiente a su edad, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo.

El Ingenio exigirá como requisito de ingreso a los menores de edad (16 a 18 años) contratados, una autorización de sus padres o tutores y a falta de ellos, del Inspector Federal del Trabajo.

El Ingenio efectuará el pago de sus salarios directamente a los menores trabajadores.

El Ingenio facilitará la vigilancia y protección especiales de la Inspección del Trabajo en el caso de trabajo de los menores.

El Ingenio exigirá como requisito de ingreso a los mayores de dieciséis años, el que presenten un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo y les exigirá que se sometan a los exámenes médicos que periódicamente ordene la Inspección del Trabajo.

El Ingenio no empleará a los menores de edad en labores peligrosas o insalubres, trabajos superiores a sus fuerzas y los que puedan impedir o retardar su desarrollo físico normal.

Los menores de edad disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas de acuerdo con lo establecido en el Contrato-Ley de la Industria Azucarera.

El Ingenio distribuirá el trabajo a fin de que los menores dispongan del tiempo necesario para cumplir con sus programas escolares.





Eliminamos la discriminación en el empleo y ocupación

Todos los que trabajamos en el Fideicomiso Ingenio San Miguelito tenemos igualdad de oportunidades y somos tratados con dignidad y respeto, las decisiones relacionadas con la selección y contratación de personal las basamos en habilidades, experiencia, actitud y formación congruente con los valores de esta factoría.

Colaboradores

Rango	2015			
	Sindicalizado		No Sindicalizado	
	Genero		Genero	
	H	M	H	M
18 a 30	20	5	6	5
31 a 40	75	15	19	4
41 a 50	163	5	19	8
Más de 51	65	5	26	11
Totales	323	30	70	28



La empresa no tiene queja, reclamo o demanda judicial alguna en curso por violaciones a normas laborales.





Medio Ambiente

PRINCIPIO 7: *Mantener métodos preventivos que favorezcan el medio ambiente.*

PRINCIPIO 8: *Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*

PRINCIPIO 9: *Apoyar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*

LA TIERRA AMA
NUESTRAS PISADAS,
Y TEME
NUESTRAS MANOS
JOAQUÍN ARAÚJO

“El uso apropiado de la Tecnología no es para destruir la naturaleza, es para proteger nuestro futuro”.



Métodos preventivos para mejorar el ambiente

Los resultados obtenidos en éste periodo, son reflejo del arduo trabajo de cada uno de los que formamos parte de ésta familia, y que como tal, buscamos generar beneficios tangibles hacia cada uno de los grupos de interés a los que nos dirigimos día a día. Nuestro principal objetivo es satisfacer sus necesidades.

Hemos desarrollado sensibilizaciones ambientales, de ésta manera el Fideicomiso Ingenio San Miguelito demuestra su compromiso con la comunidad, mejorando continuamente el desempeño ambiental de nuestros procesos.

El trabajo en conjunto de nuestros colaboradores ha sido fundamental para continuar eliminando o minimizando los impactos de nuestras operaciones en el ambiente, tal es el resultado de la campaña del *no uso de PET*, el cual se recolectó de manera mensual durante la zafra 2014/2015.



Promoviendo la educación del reciclaje



En el mes de octubre del 2014, Fideicomiso Ingenio San Miguelito, participó en el RECICLÓN a través del Programa Nacional de Educación, Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos Obsoletos, así como el diseño ecológico en la industria electrónica.

Siendo el objetivo principal de crear conciencia en la sociedad sobre la cultura de el reciclaje para el mantenimiento y mejora de nuestro medio ambiente, proteger la salud y el bienestar de los usuarios, los trabajadores y las comunidades donde los equipos electrónicos se producen y se reciclan promoviendo que las marcas fabricantes asuman plena responsabilidad por el ciclo de vida de sus productos.



Cuidando nuestros recursos



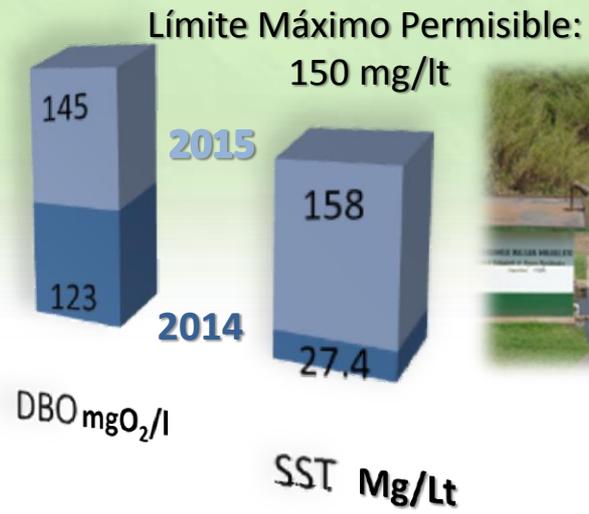
Dentro de las iniciativas para la reducción del consumo de agua y vertimientos, resaltamos las siguientes actividades realizadas en la zafra 2014/2015:

Cero Fugas

Se lleva seguimiento de todas las órdenes de mantenimiento emitidas para arreglo de fugas de aceite, vapor, aire, miel y agua. De igual manera, se logró implementar dentro de la rutina diaria de mantenimiento un suministro permanente para la detección de fugas y arreglo de las mismas.

Durante el año 2015:

A partir de diciembre 2014, entró en función el lavador de gases de la caldera No. 5, incrementándose el consumo de agua, derivado de las continuas paradas por lluvias, así como la disminución de la calidad de los vertimientos industriales, por lo que se tiene un proyecto de reutilización del uso de agua el que se realizará en los meses de septiembre, octubre del 2015, siendo su objetivo; captar todo el agua residual, eliminar las descargas y la contaminación del río.



Cumplimiento Normativo

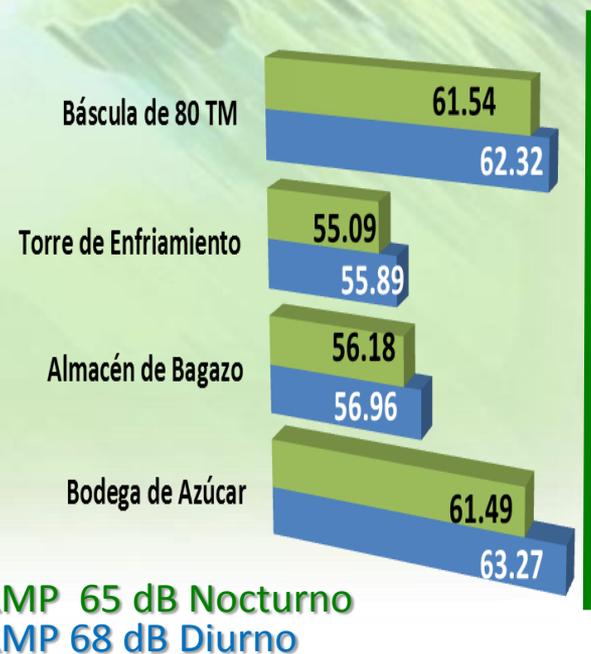


En Fideicomiso Ingenio San Miguelito se analizan los indicadores ambientales, permitiéndonos conocer la evolución de los distintos aspectos de la gestión ambiental, mediante un seguimiento continuo, a través del cumplimiento a las leyes, normas federales, estatales y municipales.

NOM-025-SSA1-2014 Valor Permisibles para la Concentración de **Partículas Suspendidas Totales** en el Aire Ambiente.



NOM-081-SEMARNAT-1994 Límites Máximos Permisibles de **Emisiones de Ruido de las Fuentes Fijas.**



LMP= Límites Máximos Permisibles



Gestión de Residuos Sólidos

Nuestro compromiso es generar conciencia ambiental respecto a la adecuada disposición de residuos sólidos y su reutilización, ésto nos permite generar cambio en el pensamiento de nuestra cultura organizacional, mitigando impactos ambientales y obteniendo beneficios económicos

Residuos Peligrosos



Residuos de Manejo Especial

El 100% de la cachaza fue destinada a los campos cañeros.

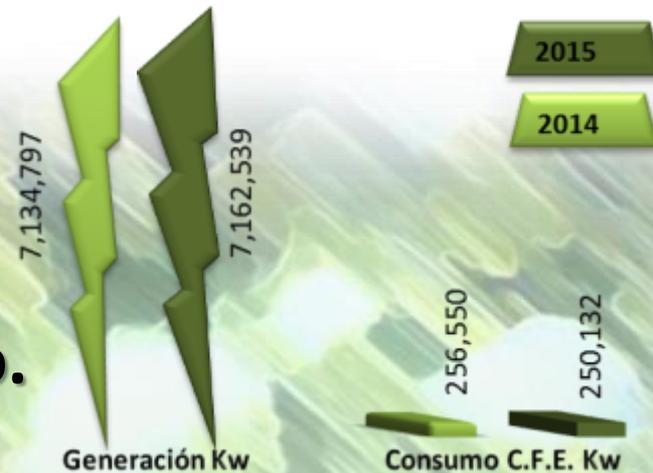
En el proceso de transformación de caña de azúcar, se obtiene bagazo, un subproducto que ha venido aumentando su importancia en los últimos años por su alto valor energético, utilizándose como combustible de las calderas, con el fin de generar energía para los procesos productivos.

Los excedentes de bagazo, se vendieron a los demás Ingenios del Grupo.



Generación y Consumo de Energía.

La zafra 2014-2015 su molienda fue menor a la 2013-2014, más sin embargo, se mejoró la generación de energía y se minimizó el consumo de la Comisión Federal de Electricidad.



Manejo ambiental Adecuado.

BIFENILOS POLICLORADOS.

¿Qué son?

Son considerados productos peligrosos debido a su persistencia en el medio ambiente, por su capacidad de bioacumularse en las cadenas alimenticias, no degradarse en el ambiente y causar efectos adversos o tóxicos en organismos expuestos a estas sustancias.



El Fideicomiso Ingenio San Miguelito, preocupado por contribuir a la eliminación de estas sustancias, se incorporó al proyecto “Manejo y Destrucción Ambientalmente Adecuados de BPCs en México”. Proyecto coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial GEF.



Actividades:

Diagnóstico, Análisis, Descontaminación y Destrucción de Aceites en los Transformadores Eléctricos con los que cuenta toda la instalación del Ingenio.

Resultados obtenidos:

Se realizó la descontaminación de los aceites de un transformador y la destrucción de un transformador.

Alcance del proyecto:

El proyecto aportó una Inversión de: \$ 248,500.00 pesos.

Descontaminación de los aceites



Desmontaje para su destrucción



Sustentabilidad



Al ser una empresa que comercializa azúcar, trabajamos arduamente con los productores de caña de azúcar, uno de nuestros principales grupos de interés, para la creación de acciones que les permitan eficientar el proceso de obtención de nuestra materia prima.

Aplicación de Bío-Fertilizante



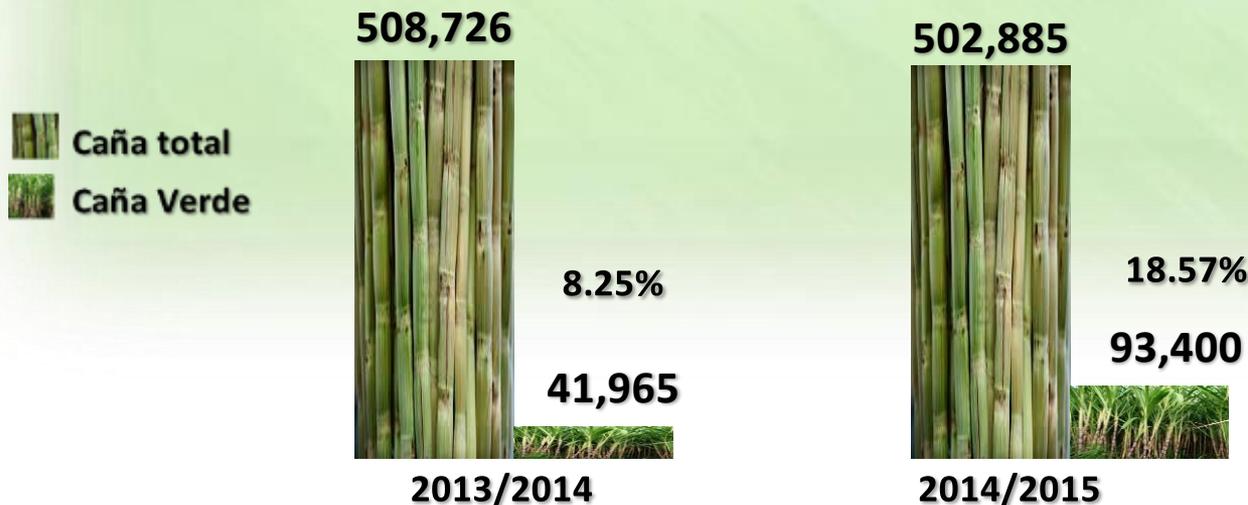


Entorno ambiental

Cada año aumentamos el corte de la caña de azúcar en verde por su impacto positivo en la calidad del aire, reduciendo el material particulado producto de la quema de hojas y cortezas secas; de igual manera, permite una mayor preservación de los suelos para la conservación de más materia orgánica en los campos, fomenta el cuidado de la biodiversidad existente en el medio de cultivo, pues se disminuyen las cenizas, producto de la quema previa al corte, lo que tiene impactos positivos en la salud de las personas.

Efecto en la disminución de CO_2 emitido a la atmósfera para disminuir los gases de efecto invernadero.

Toneladas de Caña Cortada en Verde



Tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



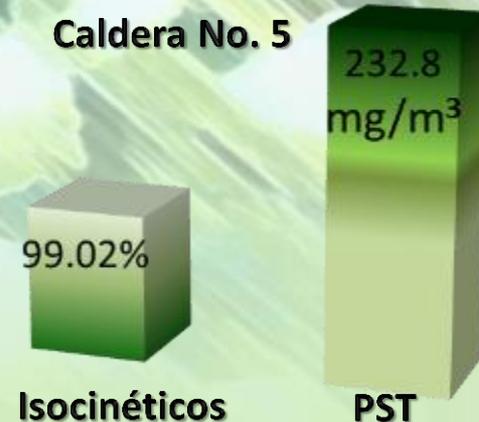
Dentro de las actividades desarrolladas en el área de calderas se instaló un **lavador de gases** en húmedo en la Caldera No. 5, con una inversión de \$4'522,580.60.

Objetivo: Reducir las emisiones de partículas suspendidas a la atmósfera, viéndose reflejado en los siguientes resultados:

Resultados Zafra 2014/2015



Partículas Suspendidas Totales (PST)
Límite Permissible Máximo 248.80 mg/m³
Isocinéticos
Límite Permissible Máximo 90-110%



Partículas Suspendidas Totales (PST)
Límite Permissible Máximo 478.10 mg/m³
Isocinéticos
Límite Permissible Máximo 90-110%

NOM-043-SEMARNAT-1993.- Establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de **partículas sólidas provenientes de fuentes fijas.**

Tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



Trabajamos en la mejora continua de nuestros procesos para minimizar y controlar las emisiones, residuos generados y cero consumo de agua

Calderas

- Se continuará con la construcción de muros y pisos para el almacén de bagazo, siendo su propósito disminuir las partículas suspendidas hacia el interior de la fábrica y de la atmosfera.

Inversión: \$ 70,000.00



Tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

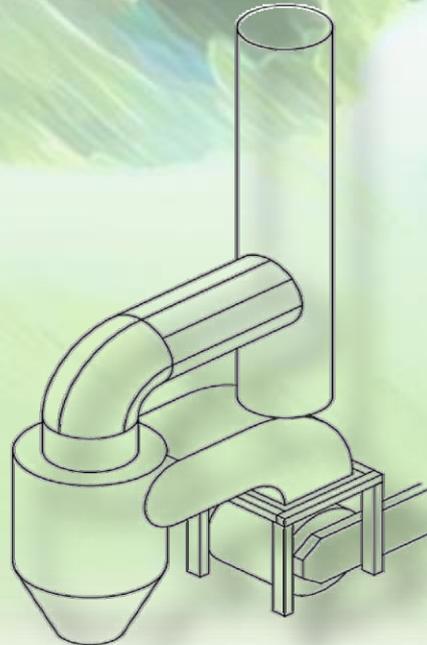


Calderas

- Instalación de un lavador de gases en la Caldera No. 3.

Objetivo: Reducir las emisiones de partículas suspendidas a la atmósfera.

Inversión: \$ '2'400,000.00



Fábrica

- Proyecto de reutilización de uso de agua. ★

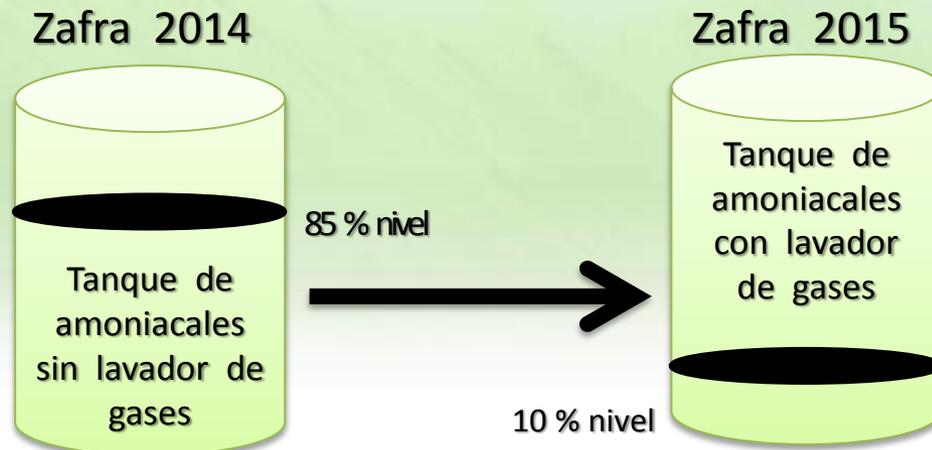




★ Desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

El cuidado del agua es un tema primordial para nosotros, ya que estamos conscientes que para crecer nuestro negocio de manera sustentable, necesitamos reducir la cantidad de agua ocupada en nuestros diferentes procesos.

Antecedentes: Durante la reparación 2014 se implemento el sistema de lavador de gases de la caldera # 5, el cual en su operación durante la zafra 2014-2015, nos generó altas demandas de relleno de agua para su operación, mismas que fueron cubiertas limitadamente con agua de condensados amoniacales por lo que nos obliga a buscar nuevas alternativas de relleno de agua.



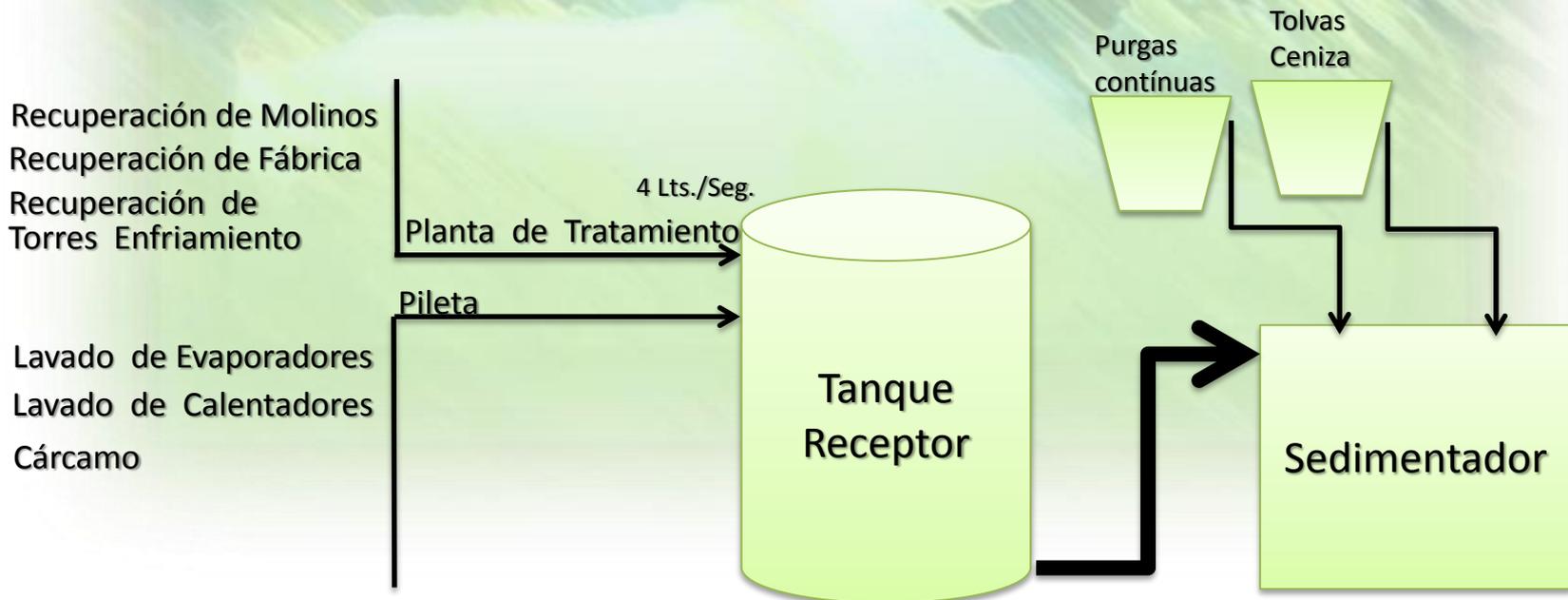
★ Proyecto de Mejora.



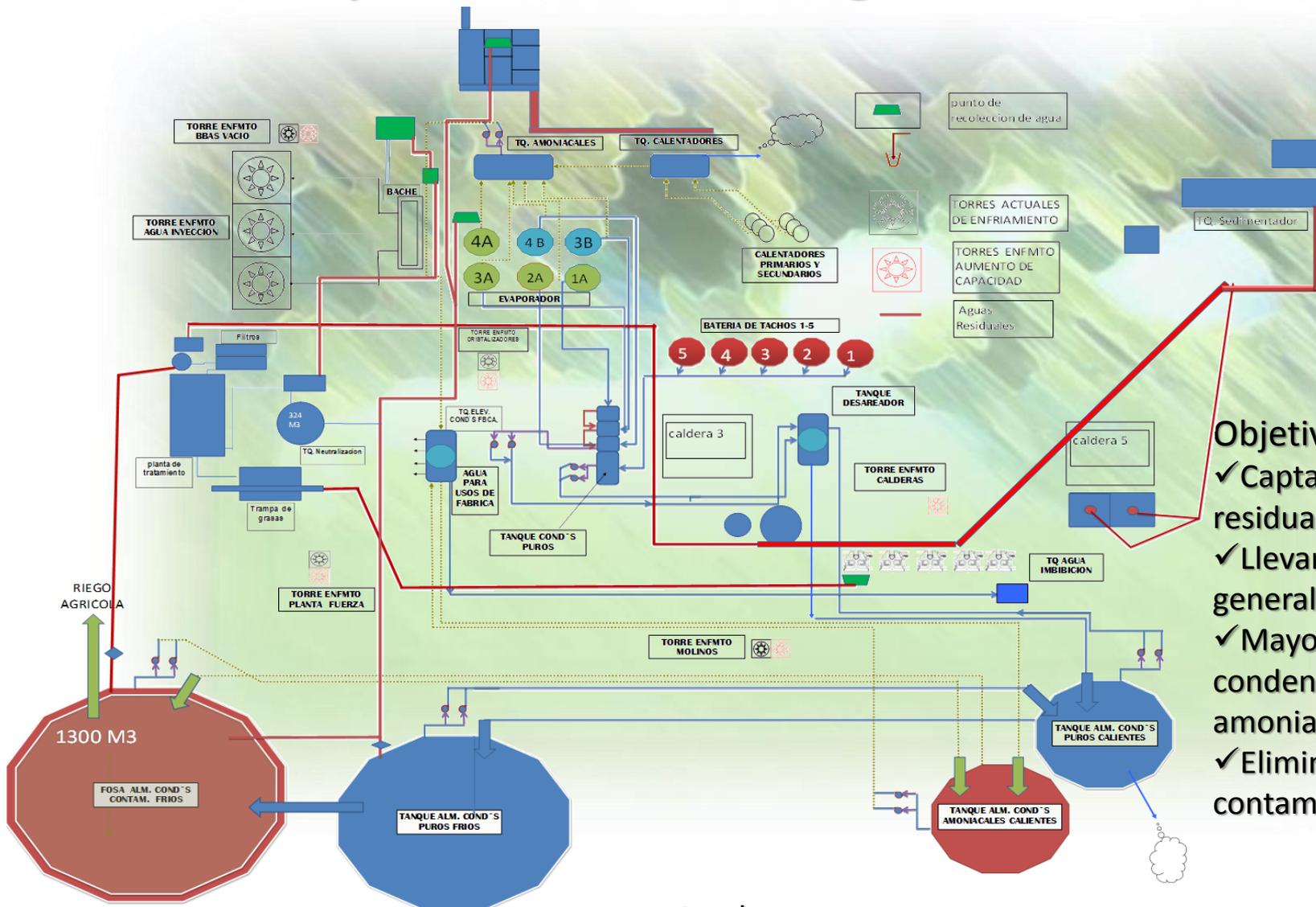
Debido a la necesidad de hacer la implementación del sistema del lavador de gases de la calderas # 3, y disminuir la emisión de partículas a la atmosfera se realizaron cálculos de consumo de agua para ambos lavadores de gases (# 5 y # 3) los cuales estiman un consumo total de agua de 981 m³/día, se estudiaron nuevas alternativas de recolección de agua para cumplir con las cantidades solicitadas.

Objetivo:

Darle un uso apropiado a toda agua que es drenada por la planta de tratamiento y derrames localizados hacia el río, generando un impacto positivo hacia el medio ambiente y hacer una reutilización de recursos aprovechables.



★ Diseño del sistema de reutilización de aguas residuales para lavadores de gases.



- Objetivo:**
- ✓ Captar toda el agua residual en general.
 - ✓ Llevar la descarga general a cero.
 - ✓ Mayor captación de condensados amoniacales.
 - ✓ Eliminar la contaminación del río.

Inversión: \$ 104,000.00



ANTICORRUPCIÓN



PRINCIPIO 10: Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno



Documentos de cumplimiento obligatorio.



SISTEMAS DE SOPORTE, GESTIÓN Y CONTROL

- Auditoría contable externa.
- Auditoría interna.
- División Financiera. Contabilidad.
- División Administración. Administración del Personal. Servicios Generales.

Se mantiene un canal de comunicación y sistema de auditoría interna para la identificación, denuncia, investigación y tratamiento de eventuales casos de soborno y corrupción.

Fideicomiso Ingenio San Miguelito promueve entre sus proveedores la aplicación de éste Código de Conducta, y se compromete a ofrecer condiciones similares en relaciones de negocio similares, evitando así cualquier tipo de trato preferencial y se apega en todo momento a la legislación aplicable en todas sus negociaciones.

Bajo ninguna circunstancia se permiten las prácticas de corrupción, es por ello que ningún empleado tiene permitido hacer o recibir pagos fuera de ley o sobornos con personas, proveedores y autoridades públicas o gubernamentales.

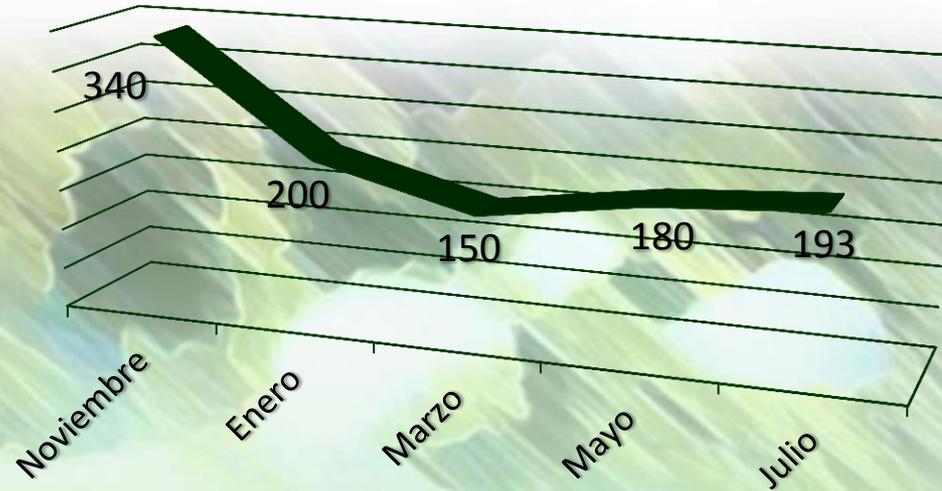
Mecanismo interno de consulta, seguimiento, auditoria y denuncias

Todos los colaboradores de esta factoría tiene el derecho y deber de denunciar a todos los que atenten contra lo estipulado en el Código de Conducta.

Difusión del Código de Conducta



Concientización del Personal



Bimestral





Estándares del Código de Conducta

El Código de Conducta, cuya observancia es obligatoria para todas las entidades y empleados del Fideicomiso Ingenio San Miguelito, refleja públicamente el conjunto de compromisos que tiene con sus grupos de interés directos: clientes, empleados y proveedores. Éste Código está en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y otros tratados de organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Se creó en el 2012, modificándose en octubre del 2014, mismo que fue ratificado por el Comité de Responsabilidad Social Empresarial.

Los canales institucionales para presentar una denuncia por incumplimiento al Código de Conducta y con lo que se contribuye a preservar la integridad de todos los que colaboramos en este Ingenio son:

Correo interno: etica_ism@telmexmail.com **Teléfono:** 01 271 714 12 80 (Extensión 107)

Correo externo: ingenio@sistemaazucar.com.mx **Teléfono:** 01 800 00 INGENIO (4 643 646)



Conclusiones



Para el Fideicomiso Ingenio San Miguelito, su principio de integridad en los negocios, está de acuerdo en atender a todas las partes interesadas y ganar la confianza de los clientes, a través de operaciones éticas que son base en la responsabilidad social.

Las operaciones realizadas a través del cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial mejoran los resultados finales del desempeño de esta empresa.

Para cumplir con el principio de comparabilidad según los lineamientos de Pacto Mundial, presentamos los resultados obtenidos de Octubre 2014 a Septiembre 2015, éste se encuentra disponible en la página WEB del Fideicomiso Ingenio San Miguelito.

<http://ingsanmiguelito.com.mx/>

Liga del Fideicomiso Ingenio San Miguelito en la página del Pacto de la Organización de las Naciones Unidas:

<http://unglobalcompact.org/participant/17887-Fideicomiso-Ingenio-San-Miguelito-80334>

Para recibir sus comentarios y apreciaciones sobre la Comunicación del Progreso del Fideicomiso Ingenio San Miguelito, estamos disponibles en el correo:

gerencia_ism@prodigy.net.mx